

TOMA DE PROTESTA DEL RECTOR GENERAL

GUIÓN

Dr. SALVADOR VEGA Y LEÓN, Rector saliente. Dr EDUARDO PEÑALOSA CASTRO, rector entrante.

Autoridades universitarias, Colegiadas y colegiados, miembros del Patronato, compañeros y compañeras de la Junta Directiva, invitados, amigas y amigos.

Es para mí un honor encabezar la toma de protesta al nuevo Rector General de nuestra universidad.

Antes de proceder, quiero dirigir a ustedes algunas palabras.

- El día 29 de junio la Junta Directiva acordó, por unanimidad de los siete miembros presentes, nombrar al DOCTOR **EDUARDO ABEL PEÑALOSA CASTRO**, Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana, para el periodo 2017-2021.
- A la convocatoria emitida por la Junta Directiva concurren 12 aspirantes, los que cumplían satisfactoriamente con los requisitos establecidos en la Convocatoria y en la Legislación de la UAM.

Las doctoras:

- PATRICIA ALFARO MOCTEZUMA e IRIS SANTACRUZ FABILA

Los doctores:

- HOMERO JIMÉNEZ RABIELA
- ROMUALDO LÓPEZ ZÁRATE
- OSCAR ARMANDO MONROY HERMOSILLO
- JOSÉ OCTAVIO NATERAS DOMÍNGUEZ
- EDUARDO ABEL PEÑALOSA CASTRO
- EMILIO SORDO ZABAY
- JAVIER VELÁZQUEZ MOCTEZUMA

Los maestros:

- CUAUHTÉMOC PERSEO LÓPEZ HERRERA y NORBERTO MANJARREZ ÁLVAREZ

Y el Ingeniero biomédico CHRISTIAN EDUARDO VÁZQUEZ PIZARRO

- Se programaron, e hicieron públicas, las fechas para la auscultación en las seis unidades de la UAM y, como ha ocurrido en otras oportunidades similares, se realizaron destinando un día a cada unidad.
- Para ello, y como ha sido costumbre en los casos de auscultación sobre el Rector General, la Junta Directiva se dividió en dos comisiones por unidad, a fin de escuchar al mayor número de grupos.
 - En total se realizaron 271 entrevistas en las cuales se registró una participación de 84 personas auscultadas de manera individual y 742 que acudieron en las 187 en citas de grupo. Esto dio como resultado una asistencia total de **826** miembros de la comunidad interesados en participar en el proceso de nombramiento al cargo de Rector General.
 - Asimismo, se recibió un total de **403** comunicaciones firmadas de manera individual y por grupo. Estos escritos fueron recibidos **durante el proceso** de auscultación en las Unidades así como en la Rectoría General.
- Con base a lo anterior, el día 28 de junio del presente año, se publicó la lista de dos candidatos y una candidata a entrevistar:
 - M. EN C.Q. NORBERTO MANJARREZ ÁLVAREZ
 - DR. EDUARDO ABEL PEÑALOSA CASTRO
 - DRA. IRIS EDITH SANTACRUZ FABILA
- Las entrevistas se llevaron a cabo el jueves 29 de junio, entre las 11:15 y las 15:00 horas.
- Los miembros de la Junta analizaron cada candidatura (programas de trabajo, curriculum y entrevista), así como los resultados de la auscultación realizada en las cinco unidades y la Rectoría General.
- La deliberación terminó el día 29 de junio a las 22:15 horas, con el nombramiento del **DOCTOR EDUARDO ABEL PEÑALOSA CASTRO** como Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana, cuya gestión dará inicio a partir del día 4 de julio de 2017 y concluye el 3 de julio de 2021.
 - Entre los criterios que fundamentan esta decisión, cabe señalar:
 - Su trayectoria académica. Sustentada en una producción académica sostenida dentro de líneas de trabajo claras y sistemáticas

- Su participación en la vida universitaria. No solo por los cargos ocupados en la UAM, sino por las acciones desarrolladas en su gestión.
 - Sus propuestas de vinculación de la universidad con la sociedad y con otras instituciones universitarias.
 - Su apuesta por la recuperación del proyecto fundador de la UAM.
- De acuerdo con el protocolo establecido en la Junta Directiva, el Presidente en Turno procedió de inmediato a comunicar dicho nombramiento.
 - En primer lugar, al Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro y luego al M. en C. Q. Norberto Manjarrez Álvarez y a la Dra. Iris Edith Santacruz Fabila, agradeciendo su participación en este proceso.
 - Así como al Rector General para informar la decisión de la Junta.
- Conforme al procedimiento seguido en este tipo de nombramientos, el Presidente en Turno, hizo del conocimiento de la comunidad universitaria el nombramiento de Rector General por los canales acostumbrados y, notificó por escrito la designación del Dr. Peñalosa, tanto a los órganos e instancias de la Universidad como a las dependencias y organismos pertinentes externos a la misma.
- El proceso de auscultación fue enriquecedor y proporcionó a la Junta Directiva elementos fundamentales para la designación del Rector General de nuestra institución y una visión de conjunto sobre el estado actual de nuestra universidad.
- En él participaron todos los sectores de nuestra comunidad universitaria, expresando libre y abiertamente sus opiniones sobre los candidatos y candidatas y, muy particularmente sobre nuestra universidad.
- Sobre estas expresiones, que están salvaguardadas por un principio de discrecionalidad y respeto, queremos señalar que:
 - Fue reiterativa la opinión de que:
 - La UAM vive una situación de crisis, desde hace varios años.
 - Es patente la falta de visibilidad hacia el exterior y el reconocimiento de lo que hacemos desde las aulas, cubículos de investigación, laboratorios y en el contacto con las comunidades.

- Es importante la recuperación de los principios que dieron origen a nuestra universidad, a partir de una evaluación seria y colectiva de las experiencias particulares de cada departamento y división con respecto al modelo original. Identificando desviaciones y pérdidas, pero también nuevos proyectos.
- Podemos afirmar que una parte significativa de la comunidad universitaria está demandando **un cambio**.
 - Podemos afirmar, también, que existe una voluntad manifiesta por regresar a la Universidad Autónoma Metropolitana al sitio que había venido ocupando en el concierto de las instituciones de educación superior del país.

MUCHAS GRACIAS